

FICHA METODOLÓGICA DE DEFINICIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

DATOS GENERALES	
Objetivo PND:	Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.
Política del PND:	Política 3.1: Mejorar la competitividad y productividad agrícola, acuícola, pesquera e industrial, incentivando el acceso a infraestructura adecuada, insumos y uso de tecnologías modernas y limpias.
Indicador:	Valor agregado de la manufactura per cápita
Meta al 2025:	Incrementar el valor agregado por manufactura per cápita de 879 a 1.065.
Institución que reporta:	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA DEFINICIÓN DE LA META	
Descripción:	<p>Este indicador se define como el Valor Agregado Bruto (VAB) de la actividad manufacturera en relación con la Población, en un periodo determinado; teniendo en cuenta que el valor agregado se calcula como el valor de la producción de la actividad económica manufacturera menos el valor del consumo intermedio de la misma. Mientras que el VAB de la actividad manufacturera per cápita es el que se relaciona con la población.</p> <p>En este contexto, el indicador que mide el nivel de producción industrial por habitante que se reporta trimestralmente será proyectado debido a las fechas de publicación por parte de la fuente oficial, se tiene un rezago de un trimestre es decir el reporte oficial del primer trimestre será publicado en el segundo trimestre y así sucesivamente.</p> <p>Tipo de análisis: Para las proyecciones se utiliza el modelo regresión lineal simple, para el caso del VAB Manufacturero, mientras que para la Población se considera tasas de crecimiento poblacional provistas por el INEC.</p> <p>Herramienta estadística utilizada: Excel.</p> <p>Metodología: Para estimar las proyecciones del VAB al año 2025 se utilizó la serie histórica de tiempo con datos trimestrales del sector manufacturero desde el año 2000 a 2020 y para la proyección de la población se utilizaron las proyecciones poblacionales del INEC.</p> <p>Luego de las proyecciones iniciales se procedió estimar las metas tomando en cuenta el impacto de políticas públicas impulsadas por el Ministerio, además de los efectos de los acuerdos comerciales y planes de negociación en el periodo estudiado. La aplicación de esta política está relacionada directamente con políticas aplicadas en los campos de la industria, agricultura, ganadería, acuicultura, pesca y promoción comercial.</p>
Supuestos:	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de la producción industrial manufacturera del país debido a la implementación de la política industrial que fortalecerá el sistema productivo en eficiencia e innovación para uso de nuevas tecnologías, modelos y prácticas de producción limpia enfocados en la diversificación de productos con valor agregado, reduciendo la vulnerabilidad externa. - Incremento de valor agregado en los productos generados por los sectores primarios. - Desarrollo e implementación de la estrategia de competitividad público privado. - Desarrollo de la industria de forma sustentable, sostenible y competitiva a través de la implementación de políticas, planes, programas, proyectos y

	<p>estrategias dirigidas al incremento del valor agregado, mejoramiento de estándares de calidad, impulso hacia a la innovación con la finalidad de generar las condiciones para el incremento y diversificación de la oferta exportable.</p>
Limitaciones técnicas:	<p>Los datos de Cuentas Nacionales del Banco Central del Ecuador, son de carácter provisional, semi definitivos y definitivos y sus reprocesos implican que los valores de la línea base y la serie histórica del indicador puedan sufrir modificaciones.</p> <p>Al 31 de marzo de cada año, la información del Banco Central del Ecuador sobre el VAB corresponde a valores preliminares por sumatorio de trimestres, la cual estará sujeto a ajustes de acuerdo con la publicación del boletín de las Cuentas Nacionales Anuales.</p> <p>El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) publica las proyecciones de población que son ajustadas con los resultados del Censo de Población y Vivienda.</p>

METAS PROYECTADAS

Año	Meta del indicador(*)
2020 (año base)	879
2021	883
2022	929
2023	973
2024	1.018
2025	1.065

* Datos con 2 decimales

VARIABLES DE INCIDENCIA DIRECTA DE LA INSTITUCIÓN QUE CONTRIBUYEN AL INDICADOR DEL PND

Variable identificada:	<p>Producción Total: Indica el grado de utilizado de todos los factores que intervienen en el proceso de producción. Es una actividad realizada bajo la responsabilidad el control y la gestión de una unidad institucional, en la que se utilizan insumos, mano de obra, capital y bienes y servicios para obtener otros bienes y servicios.</p> <p>Consumo Intermedio: El consumo intermedio consiste en el valor de los bienes y servicios consumidos como insumo por un proceso de producción, excluidos los activos fijos cuyo consumo se registra como consumo de capital fijo. Los bienes y servicios pueden transformarse o consumirse en el proceso productivo. (SNC 2008).</p> <p>Valor Agregado: Este indicador se define como el valor de la Producción, menos el valor del consumo intermedio y es una medida de la contribución al PIB hecha por una unidad de producción, industria o sector; este saldo contable puede expresarse en términos brutos o netos, según contenga o no el consumo de capital fijo. (SNC 2008).</p> <p>Población: La definición más simple de la población de un país es todas las personas que son residentes habituales en el país (SNC 2008).</p>
Institución responsable de la fuente de información:	Banco Central del Ecuador Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
Fuente de datos utilizada:	Sistema de información macroeconómica del Banco Central

del Ecuador-Boletín de marzo de cada año Proyecciones Poblacionales

Periodicidad de la actualización de la información: Trimestral

Fecha última de homologación o de actualización de la ficha metodológica de la variable: 24 de noviembre 2016

ANEXOS

- Series históricas de la evolución de las variables de incidencia directa (2010 – en adelante)
- Incluir toda la información documental y estadística que sustente el relacionamiento entre las variables propuestas por la institución y el indicador del PND
- Referencias Bibliográficas
- Otros

NOMBRE Y FIRMA DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Elaborado por:

Carlos José Carvajal Cajas
Especialista de Procesos Participativos Públicos-Privados y
Seguimiento de Políticas

Revisado por:

Santiago Andrés Burneo Delgado
Director de Procesos Participativos Públicos-Privados y
Seguimiento de Políticas

Andrés Alejandro Castro Silva
Coordinador General de Mercados, Empresas
y Alianzas Estratégicas

Carla María Muirragui Palacios
Viceministro de Promoción de Producción e Industrias

Aprobado por:

Julio José Prado Lucio Paredes
Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

Fecha de aprobación 13/09/2021